

CRÓNICA

Banquete en celebración de la Reglamentación del ejercicio profesional

Bajo los auspicios de la Sociedad Médico-Veterinaria del Uruguay y con la adhesión del señor Ministro de Industrias Dr. Acevedo, Presidente del Consejo de la Escuela de Veterinaria, Dr. Navarro, Presidente del Consejo de la Escuela de Agronomía, Dr. Irureta Goyena, Presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. Vidal y Fuentes, Presidente de la Asociación Rural, Dr. Muró, Director de la Escuela de Veterinaria, Dr. Salmón, Director de la División de Ganadería, Dr. Blanco Sienra, miembros del H. Consejo de la Escuela de Veterinaria, cuerpo de profesores de la misma institución, estudiantes y representantes de diversos establecimientos de preparación de carnes, se celebró el día 22 de Junio de 1911 un banquete de mas de cien cubiertos en el Hotel Lanata, celebrando la reglamentación de la profesión de Médico Veterinario.

Los motivos que enumeramos en el número anterior, nos exoneran de explicar detalladamente la significación de esa selecta reunión y la calidad y número de los concurrentes prueban acabadamente la importancia del acontecimiento que se festejaba.

Al destaparse el champagne hizo uso de la palabra el Dr. Rafael Muñoz Gimenez, quien en nombre de la Sociedad Médico-Veterinaria pronunció el conceptuoso discurso siguiente:

Señor Ministro :

Señores :

La « Sociedad Médico-Veterinaria del Uruguay » — que me honro en presidir, — me ha conferido la señalada distinción de designarme para que interprete en este simpático acto, los sentimientos á cuyo impulso nació la idea de realizarlo.

Entre los diversos motivos que con alguna frecuencia han

determinado, entre nosotros, manifestaciones análogas á la que en estos momentos se realiza, — ninguno como el que motivó esta fiesta ha tenido la virtud de conmover mas profundamente mi espíritu, — del cual parece haberse apoderado la viva emoción, que sin duda alguna estremeció de gozo el alma de la ciencia veterinaria, al abarcar en todas sus proyecciones el triunfo cuya celebración hoy nos congrega.

No sé, señores, si amplifico los términos y doy á esta conmemoración un significado y alcance que verdaderamente no tiene, — pero no puedo ocultaros que siento dentro de mi que ella es toda una consagración de la Profesión Veterinaria, porque la conquista obtenida representa la cristalización del más ardiente y unánime de sus anhelos.

Con menos esfuerzos y con menos títulos talvez, hemos conseguido lo que los veterinarios de los demás países esperan aun, en lucha encarnizada para desvanecer prejuicios é imponer los derechos incuestionables de la ciencia sobre los perniciosos intereses del empirismo. Hasta ellos ha de llegar, provocando nuevas energías, los ecos lejanos de esta hora de regocijo y al compartir nuestras satisfacciones han de proclamar bien alto que la reglamentación del ejercicio profesional en el Uruguay, no es triunfo exclusivo de la Sociedad que la proyectó y del Gobierno que, solícito, le prestó su sanción; sinó que pertenece también á la Ciencia Veterinaria entera, sin que por ello deje de reflejar honor sobre el país que ha sabido así agregar un acto más de estricta justicia á los muchos que ya le han señalado un puesto prominente en ese mundo moral donde la importancia de los pueblos no se mide por el número de sus ejércitos ó por su extensión territorial.

La reglamentación del ejercicio de la medicina veterinaria es la dignificación y la elevación moral y material de la profesión, — pues mientras por una parte discierne al Veterinario el puesto avanzado que le corresponde en el concierto de los progresos científicos modernos, por medio del contralor severo de los títulos y conocimientos de quienes los ostentan, — por otra suprime la lucha con el empirismo que, en nombre de la misma ciencia que pretende *practicar*, se convierte en su más temible enemigo.

Todos vosotros sabéis el cúmulo de esfuerzos y sacrificios que sintetiza ese sencillo documento que se llama el título profesional. Él constituye la cima, el punto culminante de esa difícil jornada de la vida en que la inteligencia y la voluntad se encauzan en corrientes de actividad determinadas, que llegan á infiltrarse y formar insensiblemente parte integrante del propio ser. El recuerdo de ese dominio fugaz de la cumbre que representa la época de su adquisición, señala siempre uno de los raros oasis al que se vuelve con amor cuando el hombre, haciendo un alto en el vertiginoso camino de la vida, busca alientos en la contemplación del tiempo que fué.

Ese título, señores, eterno espejismo para la caravana estudiantil, pero que no engaña á los fuertes y capaces como engañan los espejismos del desierto, ha dejado de ser para los veterinarios de este país un pergamino de valor personal y simplemente efectivo, para convertirse, en virtud de la reglamentación que celebramos, en un testimonio fehaciente de esfuerzos nobles y útiles, cotizables en el mundo científico y en la explotación de la fuente más importante de la riqueza nacional.

La Veterinaria tiene en su haber méritos indiscutibles para ocupar ese lugar importante en la gerarquía social. Díganlo sino por mí el desarrollo creciente de la instrucción en sus escuelas; los vitales problemas abordados y resueltos en sus Congresos Nacionales é Internacionales; las investigaciones de medicina y cirugía practicadas por sus Sociedades; los estudios de policía sanitaria é higiene que en nuestros días han tomado un vuelo considerable por sus relaciones con la medicina humana y la defensa del cuantioso capital que representa la industria pecuaria, y, en fin, la situación elevada que ocupan algunos de sus miembros como M. Chauveau, que, con íntima satisfacción, vemos presidiendo la Academia de Ciencias, la más meritoria de las Instituciones sabias de la Francia.

Hace ya más de medio siglo que el eminente zootecnista francés Sanson, escribía su obra titulada: «Los Misioneros del Progreso Agrícola». En oposición á las ideas de la época, sostenía este autor que los veterinarios debían ser factores útiles en el desenvolvimiento de la agricultura propiamente dicha, persuadido de los beneficios que habían de derivarse de la inter-

vención de estos profesionales en el arte de producir y mejorar los animales, íntimamente relacionado á los principios generales de la explotación del suelo.

Aun cuando la orientación indicada por Sanson no ha sido tan completa como él la deseara, es necesario reconocer que la higiene, la zootecnia y la aplicación de las leyes de policía sanitaria, demuestran acabadamente la utilidad económica de la veterinaria, cuyo campo de acción no se reduce á la medicina propiamente dicha, sino que llega á salvaguardar y mejorar la ganadería, problema éste de suma importancia para nosotros desde que su solución envuelve la del bienestar económico del país, base imprescindible para la expansión de todas sus demás fuerzas.

Según dos veterinarios franceses Lenglet Mortier y Vandamme, en su obra sobre las etimologías medicas, los Centauros eran sabios galos, druidas que velaban por la salud de los animales.

No puede haber mayor analogía entre la misión que desempeñaban estos personajes mitológicos y la que ejerce la Veterinaria en la época actual. Pues bien, el famoso Centauro Chiron, que era el maestro de las ciencias, fué también el inspirador por excelencia de la Medicina Humana, y Esculapio, discípulo de este Centauro, es el reconocimiento formal, la constatación más evidente del foco científico que alumbró con su luz los pasos todavía inciertos de la Medicina Humana en la antigüedad.

Me disculparéis esta curiosa cita, pero sólo he querido con ella significaros que si la Veterinaria ocupa hoy un puesto digno en los estudios e investigaciones médicas, ella ha acompañado siempre los adelantos graduales de la ciencia y hasta podría pretender un lugar no menos importante en los remotos tiempos mitológicos.

Tócame ahora agradeceros, señor Ministro Dr. Acevedo, la deferente amabilidad con que habéis correspondido á la invitación de la «Sociedad Médico-Veterinaria del Uruguay», concurrendo á este acto con lo cual nos dais una nueva prueba del vivo interés que os despierta nuestra profesión.

No ha sido la reglamentación del ejercicio profesional el pri-

mer servicio que habéis prestado á la Veterinaria: la semilla llena de vida que arrojásteis desde el Rectorado de la Universidad, arraigó profundamente y ya ha dado al país valiosos frutos en los profesionales egresados de la Escuela de Veterinaria.

En aquella obra de preparación y en su complementación y perfeccionamiento, en que hoy os encontráis empeñado, se ha señalado siempre con huellas indelebles la acción inteligente y perseverante del Dr. Alfredo Navarro, digno Presidente del Consejo de la Escuela de Veterinaria, que nos honra con su presencia y hasta quien también debe llegar el testimonio de nuestra simpatía y agradecimiento.

Es para mí personalmente muy grato el que me haya tocado rendir este público y solemne homenaje de justicia y gratitud á las dos entidades que mayor empeño han evidenciado en la implantación de la enseñanza veterinaria en el país, y á quienes más les debe la profesión su elevación científica y aplicación económica.

No puedo terminar sin antes agradecer á los señores Presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. Vidal y Fuentes; Presidente del Consejo de la Escuela de Agronomía, Dr. Irureta Goyena; Director de la División de Ganadería, señor Blanco Sienna; Presidente de la Asociación Rural, Dr. Muró; Director de la Escuela de Veterinaria, Dr. Salmón, así como á todos los buenos amigos que benevolamente han querido acompañarnos, — la concurrencia á esta fiesta, — de la cual la Sociedad Médico Veterinaria del Uruguay conservará el recuerdo imborrable de los acontecimientos queridos.

Siguióle en el uso de la palabra el señor Delgado que anunció en pocas palabras, la satisfacción de la falange estudiantil y luego el Dr. López Lindner se adhirió al acto con un vibrante brindis. El señor Ministro de Industrias Dr. Acevedo, cerró la era de los discursos con una brillante improvisación, agradeciendo la distinción que se le hacía al invitarlo especialmente, vertiendo frases de aliento para los técnicos veterinarios y prometiendo para próxima fecha, más acontecimientos á festejar,

tales como la reorganización y ampliación de nuestra escuela y su reincorporación á la Universidad.

Pasadas las 11 p. m. la concurrencia se retiró, llevando cada comensal el grato recuerdo de la fiesta y el ferviente anhelo de que las promesas del Dr. Acevedo se vean en breve trocadas en felices realidades.